

Editorial

Editorial comment



El riesgo se define como la probabilidad de que ocurra un evento que genere consecuencias negativas para la sociedad y el medio ambiente (UNISDR, 2009, p. 6). Una vez que ocurre, y deja de ser un fenómeno probable entonces se trata de un desastre. La comunidad científica ha encaminado sus esfuerzos en el estudio de los diferentes fenómenos que generan los desastres, ya que buscan conocer con precisión sus efectos para reducir las pérdidas humanas y materiales. Entre los diversos enfoques de reducción del riesgo de desastres, se pueden mencionar el análisis y la valoración del mismo o de sus componentes (Dewan, 2013; Ciurean et al. 201, Fattorelli et al. 2019).

Partiendo de la definición operativa -Riesgo igual a la amenaza por la vulnerabilidad-, la comunidad de expertos, acepta que las amenazas no pueden evitarse, por lo que comúnmente, lo que se busca es reducir el riesgo de desastres reduciendo la vulnerabilidad. Otra medida es aprender formas eficaces de recuperación, que comúnmente se trata de aprender de los desastres ocurridos en el pasado.

Con base en este contexto, en este número se presentan cuatro artículos. El primer artículo, escrito por Audefroy (2022) es una exploración interpretativa sobre el riesgo sísmico y por inundaciones durante el virreinato de la Nueva España. Este artículo se basa en el análisis de fuentes documentales de tres cronistas, quienes desde esta época tenían una evidente preocupación por los desastres y sus efectos.

Explica la necesidad de conservar las construcciones que existieron durante ese momento y que, por ese interés, hoy algunos de estos edificios existen y son reconocidos como patrimonio. El segundo artículo, es una propuesta de Navarro (2022), quien analiza el peligro al que se encuentra expuesto el patrimonio cultural localizado en el río Atemajac. Navarro (2022) muestra un estudio con base en datos de campo, revisión de literatura y análisis de entrevista. El interés principal es identificar los valores existentes en el patrimonio para conservarlo. El tercer artículo, elaborado por Jiménez y Bracamontes (2022), es un estudio arqueológico del Pozo de Ibarra, en Nayarit. El estudio se fundamenta en la revisión y análisis de secciones geológicas de zonas lacustres, así como revisión de fuentes históricas, etnográficas y arqueológicas de otros sitios similares. El cuarto artículo es un estudio presentado por Molotla (2022), quien comenta el conjunto de experiencias y reflexiones en la intervención que surgieron posterior a los sismos de septiembre de 2017, que pueden ser aportes para la conservación del patrimonio en caso de emergencia.

Invitamos a nuestros lectores a revisar este número, con el fin de identificar algunos medios para reducir el riesgo, o bien, conocer las alternativas para la recuperación post-desastre. La revista queda abierta a recibir sus comentarios, en forma de propuesta para tratar estos hechos o las investigaciones derivadas que puedan surgir de estas propuestas.

Luis Carlos Cruz Ramírez
Director

Gremium